



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 21 de mayo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 6339/2026, mediante el cual María Florencia, Barrera Pignedoli (Registro N° 5044112), de la Carrera Ingeniería Industrial, solicita equivalencias; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que la Comisión de Carrera de Ingeniería Industrial emitió dictamen otorgando las equivalencias solicitadas.

Que el Departamento de Estudiantes elaboró el anteproyecto de resolución.

Que el Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a la estudiante María Florencia Barrera Pignedoli (Registro N° 5044112), equivalencia directa de la asignatura y para la carrera que se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias		Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Carrera: Ingeniería Industrial.		Carrera: Ingeniería Industrial
Plan de Estudios OCD N° 04/04		Plan de Estudios OCD N° 20/2022



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Asignatura:		Asignatura:
Comprensión y Producción de Textos	con:	Formación Humanística y Social Comunicación Social

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlp – njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decanato, Federico Martin Serra –
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas